El Magnifico Ayuntamiento de la Villa de Algaida, en colaboración de la Asociación de Padres de Familia y del Club de Juventud, convoca el PRIMER CERTAMEN DE POESIA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA DE LA PAU DE CASTELLITX.

## BACES:

- l.- Cada concursante presentará por triplicado un poema o colección de poemas de una extensión máxima de treinta versos y mínima do catorce en honor de Muestra Señora Santa Maria de la Pau de Castellita, a la Casa Consistorial de la Villa de Algaida.
- 2.- Los trabajos podrán estar escritos en castellano o mallorcuín.
- 3.- Se presentarán bajo un lema, y en sobre cerrado el nombre y domicilio del autor.
- 4.- El plazo de presentación termina el 7 de abril de 1.968.
- 5.- El jurado estará compuesto por los siguientes señores : Dn. Guillermo Colom Ferrá

Dn. Bernardo Vidal y Thomas

Sra. Dña. Antonia Suau

Dn. Lorenzo Moya Gilabert

Rdo. Dr. José Capó

Presidirán el acto como miembros de honor:

Rdo. Dn. Juan Martorell, economo de la Parrocuia de Algaida.

Dn. Juan Fiol, alcalde y presidente del Magnifico Ayuntamiento.

Dn. Juan Pizá, presidente de la Asociación de Padres de Familia.

Dn. Gabriel Gliver, prosidente del Club de Juventud.

- 6.- Actuará como mantenedor Dn. Gabriel Janer Manila, premio Ciudad de Palma de Novela de 1.967.
- 7.- El primer premio estará dotado de cinco mil posetas y una medalla de plata, otorgada gentilmento por el Magnífico Ayuntamiento de la Villa.
- 8.- El segundo premio estará dotado de dos mil psetas y una medalla de bronce, dada por la Asociación de Padres de Familia.
- 9.- Se concedorá un premio especial de tres mil pesetas y una medalla de plata, otorgada por el Club de Juventud, por poema o colección de poemas de autor local. (Si el primer premio del Certamen fuera otorgado a un poeta de la localidad, el premio especial pasaría a ser el segundo y el segundo, el tercero).
- 10.- La comisión organizadora se reserva el derecho de publicar los trabajos presentados.
- 11.- Las deliboraciones del jurado se harán en el transcurso de una comida en Castellitx el día 16 de abril, a la cual cuedan invitados todos los participantes al Certamen con la sola condición de cue comunicuen su deseo de asistir con tres días de antelación a la Casa Consistorial.
- 12.- El fallo se dará a conocer públicamente durante el festival que tendrá lugar en el mismo recinto del Oratorio, después de dicha comida.